



REF : Informa evaluación sobre
Propuesta Pública ID N° 2767-
56-LE21

MEMORANDUM N° 888

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN (S)
PRESIDENTA COMITE EJECUTIVO MUNICIPAL
SRA. ANA KARINA IBARRA CADIZ

A: ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SR. JOEL OLMOS ESPINOZA

FECHA: 25 OCT. 2021

La Municipalidad de La Cisterna en el marco de las Elecciones Presidenciales de noviembre de 2021; llamó a Propuesta Pública con el objeto de celebrar un contrato por la adquisición 150 cajas plásticas y 309 casetas de fierro, de acuerdo a lo estipulado en los antecedentes técnicos respectivos, considerando un presupuesto disponible según e detalle que se muestra en el cuadro N°1:

Cuadro N°1: Presupuesto disponible

ELEMENTO	PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE (\$)
150 CAJAS PLASTICAS	900.000
309 CASETAS DE FIERRO	20.224.050

Fuente: Certificado Disponibilidad Presupuestaria 5/1461 del 27/9/2021

Lo anterior teniendo en consideración lo señalado en el Artículo 4° del Reglamento Municipal de Adquisiciones, Concesiones y Contrataciones de Bienes y Servicios, corresponde al Comité Ejecutivo Municipal, (CEM), efectuar al Alcalde las proposiciones que estimare convenientes a raíz del análisis de las ofertas de la Licitación de que se tratare, como también, tomando en cuenta lo estipulado en las Bases Administrativas Generales que regularon el proceso específico.

En virtud de lo anterior el Comité Ejecutivo Municipal informa a Usted, que:

1. El Memorándum N°1153 de fecha 27.9.2021, de la directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato (S), que remite los antecedentes generales para la contratación del servicio.
2. El certificado de Pre-obligación Presupuestaria 5/1461, de fecha 27/9/2021
3. El memorándum N°821 de fecha 30 de septiembre de 2021, de la Secplac a la Dirección de Asesoría Jurídica Municipal, en la cual remite propuesta de bases de Licitación, para su revisión y V° B°.
4. El memorándum N° 917 de 7 de octubre de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica a Secplac, en la cual remite las Bases debidamente visadas.
5. El Decreto N°5265 de fecha 12 de octubre de 2021 que aprueba las Bases y llama a Propuesta Pública denominada **“ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASSETAS, ELECCIONES PRESIDENCIALES 2021. ID 2767-56-LE21”**.
6. A partir del 12 de octubre de 2021 se encontraron disponibles para los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl las bases de la licitación.
7. Se presentaron 3 consultas en el plazo establecido, las cuales fueron respondidas oportunamente y sancionadas mediante decreto alcaldicio N°5389 de fecha 16 de octubre de 2021.
8. Con fecha 18 de octubre se publicó el Decreto N° 5376 de fecha 14 de octubre de 2021, que eliminaba el requisito de presentación de garantías de seriedad de la oferta a la totalidad de Bases de licitación publicadas, cuando se trate de contrataciones iguales o inferiores a las 5.000 UTM.
9. Según lo establecido en Calendario, hasta las 10:00 horas del 22 de octubre de 2021 los oferentes podían ingresar en Oficina de Partes de la Municipalidad, la garantía de Seriedad de la Oferta, como asimismo ingresarla electrónicamente a la plataforma y subir sus ofertas en el portal www.mercadopublico.cl.
10. La Oficina de Partes por medio del Memorándum N° 63 de fecha 22 de octubre de 2021, informa que no se presentaron garantías de seriedad de la oferta.

11. La Comisión de Apertura inició el proceso de apertura electrónica, corroborando la existencia de una oferta, presentada por la empresa Tecnomatec SPA, procediendo en primer lugar a revisar los anexos administrativos, **constatándose que la oferta presentada no cumplía con el requisito Esencial** de presentar el certificado de vigencia de la sociedad extendido por el Conservador de Bienes Raíces, en conformidad con el Registro de Comercio o institución que corresponda, con una antigüedad no superior a 30 días anteriores a la fecha de cierre del plazo para presentar ofertas (Presentó certificado de vigencia a nombre de otra empresa).
12. Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión de Apertura continuó con la revisión del resto de los antecedentes presentados por Tecnomatec SPA, comprobándose que su oferta económica, la que se presenta en el cuadro N°2, excede en \$10.977.750 el presupuesto disponible.

Cuadro N°2: Oferta Económica Tecnomatec

ELEMENTO	PRECIO TOTAL CON IVA
150 CAJAS PLASTICAS	1.785.000
309 CASSETAS DE FIERRO	29.416.800
TOTAL	31.201.800

Fuente: Formulario N°6: Oferta Económica

En virtud de lo anterior, la Comisión Evaluadora, viene a proponer al Sr. Alcalde, declarar INADMISIBLE la oferta presentada en la licitación y salvo su mejor parecer autorizar el TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA de la "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASSETAS, ELECCIONES PRESIDENCIALES 2021. ID 2767-56-LE21", de acuerdo a lo establecido en el número 3 del artículo N°10 del Reglamento de la Ley N° 19.886:

"En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente"

La Unidad Técnica (**Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato**) propondrá la contratación o trato directo del respectivo servicio denominado "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASSETAS, ELECCIONES PRESIDENCIALES 2021" en los mismos términos regulados por las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación, con la única excepción de lo referido al presupuesto disponible.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo N°65 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el alcalde deberá requerir el acuerdo del H. Concejo Municipal.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,


RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MARINA IBARRA CADIZ
DIRECTORA DE SECPLAC


CARLOS TIZNADO LOPEZ
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

1. Sr. Alcalde
2. c.c. SECPLAC
3. c.c. Director de Administración y Finanzas
4. c.c. Director de Asesoría Jurídica
5. c.c. Director de DIMAO
6. c.c. Secretario Municipal
7. c.c. Directora de Control

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2767-56-LE21
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
22/10/2021 10:33

Datos de la Adquisición 2767-56-LE21

Número de Adquisición	2767-56-LE21
Nombre de Adquisición	ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASETAS ELECCIONES PRESIDEN
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA</u>
Observaciones del Comprador	la adquisición 150 cajas plásticas y 309 casetas de fierro, de acuerdo a lo estipulado en los antecedentes técnicos respectivos.
Teléfonos	Fono: 56-02-25407549 - Fax: --
Fecha de Publicación	12/10/2021 13:12
Fecha de Cierre	22/10/2021 10:00
Fecha de Apertura	22/10/2021 10:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
tecnomatec spa	propuesta de cajas y casetas de elecciones presidenciales	Oferta Rechazada : El certificado de vigencia de la sociedad presentado corresponde a otra empresa

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2767-56-LE21
Nombre	ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASETAS ELECCIONES PRESIDEN
Descripción	la adquisición 150 cajas plásticas y 309 casetas de fierro, de acuerdo a lo estipulado en los antecedentes técnicos respectivos.



LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE CAJAS Y CASSETAS, ELECCIONES PRESIDENCIALES 2021. ID 2767-56-LE21".

FORMULARIO Nº 6
OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL: TECNOMATEC

PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
1.- OFERTA ECONÓMICA		
CAJAS PLASTICAS	150	1.785.000
CASSETAS DE FIERRO	309	29.416.800
TOTAL		31.201.800
2. PLAZO DE ENTREGA		
PLAZO DE ENTREGA EN DÍAS CORRIDOS	10 DIAS	

NOTA: LAS OFERTAS NO PODRÁN SUPERAR EL PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE

ELEMENTO	PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE (\$)
150 CAJAS PLASTICAS	900.000
309 CASSETAS DE FIERRO	20.224.050



FIRMA OFERTANTE GOBIERNO AUTÓNOMO LOCAL

En LA CISTERNA, a 20 del mes OCTUBRE del año 2021

